

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
1	1048216026	CC	CASTILLO SILVERA GRACE PAOLA	311111091	Digitación de nota de validación de la asignatura 52212 DESARROLLO ECONOMICO del período 2016-1.	Se aprueba digitación de nota de validación de la asignatura 52212 DESARROLLO ECONOMICO del período 2016-1.	APROBADO
3	1048276382	CC	HEREDIA ORTEGA JACKELINE MERCEDES	505132001	Reintegro para el período 2016-2.	En sesión de Consejo Académico del 13 de junio de 2016 se aprobó la digitación de nota para la asignatura 52453 FUNDAMENTOS DE MICROECONOMIA del período 2014-1. El proceso de reintegro 2016-2 fue hasta el 09 de junio, por lo que se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
4	98081560838	TI	RENDÓN DÍAZ LAURA MARCELA	601151018	Retiro del período académico 2016-1 por motivo de personal.	Se traslada la solicitud de retiro del período 2016-2 aprobada por Consejo de Facultad en sesión del 16 de mayo de 2016, al Departamento de Admisiones.	TRASLADO ADMISIONES
5	99070704974	TI	GULLO BELLIO VALERIA JOSE	603161003	Retiro del semestre 2016 - 1 por incapacidad médica.	Se traslada la solicitud de retiro del período 2016-1 aprobada por Consejo de Facultad en sesión del 16 de mayo de 2016, al Departamento de Admisiones.	TRASLADO ADMISIONES
6	1143455312	CC	BASTIDAS RODRIGUEZ SAMIR EDUARDO	701142487	Aclaración de los créditos correspondientes a la asignatura 707701 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I.	Al verificar en el plan de estudios del estudiante (PLAN DE ESTUDIOS 2012 NUEVO), a la asignatura 707701 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I le corresponden 3 créditos. La Vicerrectoría de Docencia manifiesta que efectivamente existe el error en el sistema ya que se agregó al banco de electiva un componente de dos créditos y el sistema reconoce la asignatura componente 70717 COMERCIO INTERNACIONAL que es de dos créditos. Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de Docencia	TRASLADO A VICEDOCENCIA
7	91030902047	TI	GOMEZ GAMARRA ABEL	310092083	Corrección de nota de las asignaturas 20535 EVOLUCION del 2014-1, 30782 PRACTICA PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES I del 2013-2, 30810 PRACTICA PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES II del 2014-1.	Se aprueba la corrección de nota de las asignaturas 20535 EVOLUCION del 2014-1, 30782 PRACTICA PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES I del 2013-2. No se aprueba para la asignatura 30810 PRACTICA PROFESIONAL EN CIENCIAS NATURALES II del 2014-1 por no encontrarse matriculada académicamente.	APROBADO
8	1001818180	TI	Perez HERRERA JESUS DAVID	704092140	Retiro de la asignatura 236010 QUIMICA AGROINDUSTRIAL del período 2015-2 por motivo de salud.	Se verificó en el sistema que la asignatura 236010 QUIMICA AGROINDUSTRIAL no se encuentra matriculada actualmente en el período 2015-2.	SOLUCIONADO
9	1140884932	CC	DE LA HOZ HERNANDEZ IVETH YOMAIRA	701151505	Corrección de nota de la asignatura 21146 FISICA II del período 2015-2.	Se aprueba la corrección de nota de la asignatura 21146 FISICA II del período 2015-2.	APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
10	1045701902	CC	ARRIETA MATURANA LEIDYS CECILIA	344131049	Retiro del período 2016-1 por motivo de salud.	Se traslada la solicitud a Consejo de facultad por lo de su competencia. Si la estudiante se va a reintegrar para el período 2017-1, debe consultar en la página de la universidad, la publicación del proceso de REINTEGROS, TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS 2017-1, en el link de Admisiones en el mes de Noviembre del presente año.	TRASLADO A FACULTAD DE EDUCACIÓN
11	1066186856	CC	BETTIN SALCEDO ISAURA ISABEL	321152268	Reconocimiento como indígena para generación de la próxima liquidación de la matrícula financiera (2016-2).	No se aprueba la solicitud teniendo en cuenta que el proceso se debe realizar en el momento de la admisión. La solicitud es negada por extemporánea.	NO APROBADO
12	89111774260	TI	RODRIGUEZ MENDOZA DANIEL	651101087	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
13	1140857329	CC	PARDO SERRANO YURANI PAOLA	602112018	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
14	1143155825	CC	ARRIETA MONDRAGON LEONARDO	702141227	Saldo a favor para pago de matrícula financiera del período 2016-2 por consignación de crédito ICETEX.	El caso se encuentra solucionado. Para el período 2016-2 el estudiante cuenta con saldo a favor correspondiente a lo girado por ICETEX.	SOLUCIONADO
15	1143253948	CC	DE LA PAVA SALCEDO ROSA ALEJANDRA	703111034	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
16	1143253948	CC	DE LA PAVA SALCEDO ROSA ALEJANDRA	703111034	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
17	1048211627	CC	NAVARRO REDONDO STEFANNY SOFIA	501111026	Retiro del período 2016-1 por motivo de salud.	Se traslada la solicitud a Consejo de facultad por lo de su competencia.	TRASLADO A FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
18	32870385	CC	MANJARREZ GUTIERREZ KAREN MARGARITA	320131011	Matrícula académica y digitación de nota de la asignatura 23337 LAB. QUIMICA ORGANICA del período 2014-1 e igualmente para la asignatura 23218 LAB. QUÍMICA ANALÍTICA del 2014-2 por inconvenientes con el sistema.	Se solicita concepto al Departamento de Regionalización y facultad.	TRASLADO A FACULTAD DE EDUCACIÓN Y REGIONALIZACIÓN
19	3738881	CC	GOENAGA ROBLES JORGE EDUARDO	602132016	Corrección en registro de nota para la asignatura 60151 LOGICA DE PROPOSICIONES, cursada y aprobada en el período 2015-1 y matrícula académica y digitación de nota de la asignatura 60708 PROBLEMAS POLITICOS CONTEMPORANEOS (60345 ELECTIVA DE PROFUNDIZACION) del período 2015-2.	Se aprueba la corrección de nota para la asignatura 60151 LOGICA DE PROPOSICIONES, del período 2015-1 y matrícula académica y digitación de nota de la asignatura 60708 PROBLEMAS POLITICOS CONTEMPORANEOS (60345 ELECTIVA DE PROFUNDIZACION) del período 2015-2.	APROBADO
20	1050006986	CC	YONOFF ZAPATA VICENTA MARIA	602132002	Digitación de nota de la asignatura 60151 LOGICA DE PROPOSICIONES del período 2015-1.	Se aprueba digitación de nota de la asignatura 60151 LOGICA DE PROPOSICIONES del período 2015-1.	APROBADO
21	32692069	CC	CARDENAS ARENAS JACKELINE	652122129	Corrección de nota de la asignatura 65038 TEORIA DE LA PRUEBA del período 2015-2.	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 65038 TEORIA DE LA PRUEBA del período 2015-2.	APROBADO
22	22504161	CC	MUNIVE FERNANDEZ KELLYS PATRI CIA	652001071	Normalización académica del año 2004.	Se ratifica concepto emitido por Consejo de Facultad referente a la normalización académica del período 2004, para lo cual la facultad debe reportar al Departamento de Admisiones en formato actual las notas de la estudiante.	APROBADO
23	1045717790	CC	TOLOSA VENECIA KATTY	322152154	Corrección de nota de la asignatura ANTROPOLOGÍA CULTURAL del período 2015-2 y devolución de dinero por concepto de matrícula financiera debido a que no se le otorgó el beneficio de gratuidad.	Se verifico proceso de corrección de nota y la estudiante cumplió con los requisitos de gratuidad para el período 2016-1, por lo que se otorga saldo a favor para el período 2016-2	APROBADO
24	1140890202	CC	HERNANDEZ ARDILA JEAN CARLOS	603152026	Retiro de la asignatura CATEDRA DE PAZ Y POST CONFLICTO cód. 60755 por asuntos económicos y fallecimiento de su madre.	Se aprueba la solicitud de retiro de la asignatura 60755 CÁTEDRA DE PAZ Y POSTCONFLICTO del período 2016-1 teniendo en cuenta calamidad familiar corroborada mediante soportes.	APROBADO
25	1140837613	CC	CABARCAS COLL RAFAEL EDUARDO	702151009	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
26	1045749896	CC	GOMEZ PALMA JESSICA PAOLA	203152043	Aplazamiento del período 2016-2 por incapacidad médica.	Al no registrar matrícula financiera y académica en un período el estudiante queda inactivo en el sistema por lo que deberá realizar el proceso de reintegro en las fechas que estipula el calendario académico para su próximo semestre el cual no debe superar en tiempo 5 años.	SOLUCIONADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
27	1140827274	CC	HUFFINGTON WEBSTER GLADSTON CLIFFORD	508151016	Matricula académica de la asignatura 60701 ETICA en el período 2016-1.	Se verificó mediante auditoría de matrícula académica que el estudiante desde su usuario matriculó la asignatura 60701 ETICA en el período 2016-1 el día 1-FEB-2016 a las 04:42:07 y posteriormente el día 27-FEB-2016 a las 06:15:06 retiró la asignatura. La matrícula académica es responsabilidad del estudiante así como lo es su usuario. No se aprueba la solicitud.	NO APROBADO
28	1143128087	CC	AGUILAR JAIME SAMID	702152106	Retiro del período 2016-1 por motivo de salud e incapacidad médica.	Se traslada la solicitud de retiro del período 2016-1 aprobada por Consejo de Facultad en sesión del 03 de mayo de 2016, al Departamento de Admisiones.	TRASLADO ADMISIONES
29	1143429930	CC	SUAREZ JIMENEZ SERGIO DARIO	0	Homologación en el programa de DERECHO, de las asignaturas 31086 DEPORTE FORMATIVO, CATEDRA UNIVERSITARIA y 63110 CULTURA CIUDADANA, las cuales fueron cursadas y aprobadas en el programa de LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES.	Se traslada la solicitud al Departamento de Admisiones por lo de su competencia.	TRASLADO ADMISIONES
30	1050038638	CC	CASTELLAR ANGULO NORMA JUDITH	652131075	Retiro de la asignatura 65035 SEMINARIO DE INVESTIGACION II del período 2016-1 por motivo personal.	No se aprueba la solicitud teniendo en cuenta que los retiros de asignaturas para el período 2016-1 según calendario 2016, fueron hasta el 04 de marzo de 2016. Además, la estudiante no cumple, con las dos condiciones establecidas en el PARÁGRAFO SEGUNDO del Art. 81 de Estatuto Estudiantil, dado que posee promedio inferior en la asignatura a 2,5 y han transcurrido mas de cinco semanas.	NO APROBADO
31	1140840560	CC	PEÑA MARTINEZ ANDERSSON DANIEL	652132098	Retiro del período 2015-2 o en su defecto sólo la asignatura 65041 SEMINARIO DE INVESTIGACION III por ser estudiante de tercer semestre y la asignatura es de octavo.	Se aprueba sólo el retiro de la asignatura 65041 SEMINARIO DE INVESTIGACION III del período 2015-2 y 2016-1, teniendo en cuenta que efectivamente la asignatura en mención pertenece a octavo semestre. Se traslada la solicitud a Consejo de Facultad de tal manera revise el plan de estudios debido a que el presente no es el primer caso que se presenta. Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de Bienestar para acompañamiento al estudiante por su estado académico de BAJO RENDIMIENTO.	APROBADO, TRASLADO A FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y BIENESTAR
32	1042433152	CC	CARMONA LEONES LEONARDO ANDRES	652122134	Retiro de la asignatura 65035 SEMINARIO DE INVESTIGACION II del período 2016-1 por motivo personal.	No se aprueba la solicitud teniendo en cuenta que los retiros de asignaturas para el período 2016-1 según calendario 2016, fueron hasta el 04 de marzo de 2016. Además, la estudiante no cumple, con las dos condiciones establecidas en el PARÁGRAFO SEGUNDO del Art. 81 de Estatuto Estudiantil, dado que posee promedio inferior en la asignatura a 2,5 y han transcurrido mas de cinco semanas.	NO APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
33	1140856041	CC	FONSECA JINETE JENRY DANIEL	703101310	Continuidad académica para el período 2016-2 teniendo en cuenta que por motivo del bloqueo en el mes de marzo de 2016 interfirió en proceso de prácticas y proyecto de grado.	Se verificó en el sistema que el estudiante no formalizó matrícula financiera ni académica para el período 2016-1, proceso que se realiza virtualmente. Los bloqueos presentados en el período 2016-1, por parte de los estudiantes no interfieren en los procesos de la plataforma. El estudiante puede realizar su proceso de reintegro dirigiéndose al Departamento de Admisiones a consultar la información.	NO APROBADO
34	97091918033	TI	BARBOZA MERLANO LIA FERNANDA	401141005	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
35	72289452	CC	GUERRA SMITH FREDDY ENRIQUE	701012046	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
36			MARIA CAROLINA GOMEZ GARCIA		Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
37	72267008	CC	RODRIGUEZ BAEZ LAUREANO EMMANUEL	652991017	Reingreso por amnistía, matrícula académica e ingreso de notas del período 2003 para las asignaturas 65617 FILOSOFIA DEL DERECHO, 65205 DERECHO CIVIL FAMILIA, 65211 LEGISLACION DEL MENOR, 65105 MEDICINA LEGAL, DERECHO COMERCIAL TÍTULOS VALORES, 65410 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, 65508 DERECHO PROBATORIO II Y 65507 DERECHO PROCESAL LABORAL.	Se aprueba normalización académica del período 2003.	APROBADO
38	1143142006	CC	CASTRO OROZCO JOSE ENRIQUE	338151019	Retiro de la asignatura 31137 ATLETISMO I: TEORIAS Y PATRONES BASICOS DEL MOVIMIENTO del período 2015-2 por motivo de salud.	El estudiante radicó solicitud en el período 2015-2 con la debida documentación, solicitud que fue remitida inicialmente a la Vicerrectoría de Bienestar y posteriormente a la facultad. Se aprueba el retiro de la asignatura 31137 ATLETISMO I: TEORIAS Y PATRONES BASICOS DEL MOVIMIENTO del período 2015-2 por motivo de salud.	APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
39	1045738275	CC	OROZCO MARTINEZ JESUS GABRIEL	506121014	Retiro de la asignatura 51315 AUDITO.DE LOS COMPO DEL ACTIVO del período 2016-1 por ser representante estudiantil y miembro de la dirección nacional de la asociación colombiana de estudiantes universitarios (ACEU). Ha tenido que ausentarse para acudir a diferentes encuentros. Artículo 69 del Reglamento Estudiantil.	Se aprueba el retiro de la asignatura 51315 AUDITO.DE LOS COMPO DEL ACTIVO del período 2016-1. Artículo 69 del Reglamento Estudiantil.	APROBADO
40	55247851	CC	BOLAÑO ORTIZ MAYDELENA	652102399	Exoneración de exámenes preparatorios por puntuación de las prueba ECAES.	La facultad debe atender el requerimiento de la estudiante determinando si es merecedora de la exoneración de los exámenes supletorios de acuerdo a los requisitos y criterios establecidos. Notificar decisión a la estudiante.	TRASLADO A FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
41	1140853648	CC	REATIGA DE LA HOZ LUIS FERNANDO	652121138	Retiro del período 2015-1 por calamidad familiar.	En sesión del 19 de febrero de 2016 se le requirió al estudiante soportes que evidenciara la calamidad manifiesta. Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de Bienestar de tal manera se emita un concepto de acuerdo a la situación del estudiante.	TRASLADO A BIENESTAR
42	1069755597	CC	MARTINEZ ZUNIGA LENIN FRANCISCO	101151032	Retiro del período 2015-2 por motivo de salud.	Se verificó en el sistema y la estudiante ya no cuenta con matrícula académica en el período 2015-2.	SOLUCIONADO
43	32653660	CC	PATIÑO BARRIOS LEDYS ESTHER	101991016	Reintegro por amnistía y registro de notas pendientes del período 2004-1.	En sesión del 04 de septiembre de 2015 y del 05 de mayo de 2016 le fue aprobada la solicitud. Se traslada la solicitud a Consejo Superior por competencia del proceso de reintegro por amnistía. Se traslada la solicitud a facultad de tal manera se gestionen los reportes de notas del período 2014-1.	TRASLADO A SUPERIOR Y FACULTAD DE ARQUITECTURA
44	72284878	CC	SALTARIN SALTARIN FELIX ALBERTO	101032017	Reintegro para el período 2016-2 e inclusión en el programa de apoyo a la permanencia por estado académico de bajo rendimiento. Retiro de la asignatura 17110 DISEÑO X del período 2015-1.	Se aprueba el retiro del período 2015-1 y reintegro para el período 2016-2. Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación hasta el 27 de julio de 2016. La facultad debe hacer seguimiento a éste tipo de situaciones debido a que la asignatura DISEÑO X no es posible modificarla a NP cuando el estudiante no haya podido presentar su trabajo de grado.	APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
45	85010436066	TI	GUZMAN ECHAVEZ LEONIDAS DE JESUS	101022073	Reintegro para el período 2016-2 e inclusión en el programa de apoyo a la permanencia por estado académico de bajo rendimiento. Retiro de la asignatura 17110 DISEÑO X y 17209 PRESENTACION DE PROYECTOS I del período 2015-1.	Se aprueba el retiro del período 2015-1 y reintegro para el período 2016-2. Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación. La facultad debe hacer seguimiento a éste tipo de situaciones debido a que la asignatura DISEÑO X no es posible modificarla a NP cuando el estudiante no haya podido presentar su trabajo de grado.	APROBADO
46	1143144228	CC	CASTILLO CORREA SHIRLEY MERCEDES	322112286	Programación de fecha para sustentación del trabajo de grado antes de empezar el período 2016-2 por motivo de salud.	Se traslada la solicitud a facultad para programación de fecha de sustentación en la última semana de julio o primera semana de agosto del presente año.	TRASLADO A FACULTAD DE EDUCACIÓN
47	1140851406	CC	CORREA SOLANO PAULA CATALINA	322112379	Programación de fecha para sustentación del trabajo de grado antes de empezar el período 2016-2 por motivo de salud.	Se traslada la solicitud a facultad para programación de fecha de sustentación en la última semana de julio o primera semana de agosto del presente año.	TRASLADO A FACULTAD DE EDUCACIÓN
48	1129516314	CC	ALEXANDER ROMERO DANNYS LORENA y otros.	318092440	Listado de estudiantes que solicitan la apertura del período intersemestral 2016-i.	En sesiones de Consejo Académico del 15 de marzo y 14 de abril del presente año, se decidió no ofertar el período intersemestral 2016-i por motivo de los bloqueos realizados por estudiantes de la facultad de Nutrición y Dietética, lo cual conllevó a la modificación del calendario académico 2016 y a su vez interrumpió labores administrativas, retrasando todos los procesos.	NO APROBADO
49	1002377474	CC	MACEA ZAMBRANO MAURICIO RAFAEL	101092036	Prorroga para fecha de sustentación del trabajo de grado acogiéndose a la resolución académica N° 00010 del 31 de julio de 2013.	Se traslada la solicitud a facultad de tal manera corrobore el estado actual del trabajo de grado del estudiante. Tener en cuenta resolución académica N° 000010 del 31 de julio de 2013.	TRASLADO A FACULTAD DE ARQUITECTURA
50	1045720314	CC	ROCA PINZÓN CAMILO ANTONIO	651112121	Retiro del período 2016-1 por incapacidad médica.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso.	TRASLADO A BIENESTAR

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
51	1042449792	CC	MONTERROSA RIVALDO SANDY JANINE	451122048	Cambio de grupo para las asignaturas 23405 FISICOQUIMICA del grupo 2 al grupo 1 y 20128 BIOQUIMICA del grupo 2 al grupo 5 ya que desde inicio de semestre las matriculó en los grupos solicitados y aparecen actualmente asignados a otros docentes.	Se verificó mediante auditoría de matrícula académica que el estudiante matriculó la asignatura 20128 BIOQUIMICA el 28 de enero de 2016 inicialmente en el grupo 2, modificando el grupo al 1, 5, luego al 3 y finalmente dejándola matriculada en el grupo 2 el día 07 de febrero de 2016. La asignatura 20128 BIOQUIMICA se encuentra aprobada con todos los cortes digitados en el sistema. Respecto a la asignatura 23405 FISICOQUIMICA se verificó que el estudiante desde su usuario matricula la asignatura en el grupo 1 el día 28 de enero de 2016 modificando el grupo el día 07 de febrero del 2016 al grupo 2. la asignatura. No se aprueba el cambio de grupo para la asignatura 23405 FISICOQUIMICA del período 2016-1, teniendo en cuenta que la matrícula académica es responsabilidad del estudiante y la fecha límite para realizar el procedimiento fue hasta el 04 de marzo de 2016 según calendario académico.	NO APROBADO
52	1143249318	CC	FERNANDEZ REYES KEYLA PATRICIA	341132063	Retiro de la asignatura 300350 INVESTIGACION FORMATIVA EN EL AREA DEL ESPAÑOL Y LA LITERATURA II por motivo de incapacidad médica.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso.	TRASLADO A BIENESTAR
53	72263045	CC	PACHECO PAJARO RAMON NONATO	308001013	Congelar pago de reintegro y matrícula financiera realizado en el período 2015-2 por proceso de normalización académica aprobado previamente por Consejo Académico.	La facultad debe reportar las notas del estudiante de manera correcta para proceso de normalización académica.	TRASLADO A FACULTAD DE EDUCACIÓN
54	55233139	CC	AGUILAR CUADRO STEFFANY	334072008	Examen único para la asignatura 30960 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II.	Se traslada la solicitud a facultad de tal manera se haga el estudio de posibilidad de realización de examen único para la asignatura 30960 ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II para el período 2016-2 según las fechas contempladas en el calendario académico 2016. La estudiante se encuentra inactiva, por lo que se autoriza reintegro para el período 2016 hasta el 22 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	TRASLADO A FACULTAD DE EDUCACIÓN
55	1143256967	CC	PADILLA ORTIZ OLGER ANDRES	451142055	Retiro del período 2016-1 por incapacidad médica.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de Bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto el cual se aprueba ad referendum. En dado caso que el concepto sea favorable para el retiro del período 2016-1 se autoriza reintegro para el período 2016-2 el cual debe gestionar ante el Depto. de Admisiones.	TRASLADO A BIENESTAR

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
56	1052996277	CC	MOLINA PEREZ DANIELA	451121060	Retiro del período 2016-1 por incapacidad médica y reintegro para el período 2017-1.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso. Respecto al reintegro para el período 2017-1 debe consultar en la página de la universidad, link de Admisiones en el mes de noviembre del presente año el proceso de REINTEGROS, TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS y realizar el proceso tal cual lo indicará el instructivo.	TRASLADO A BIENESTAR
57	96120125866	TI	VIVAS VIVAS MAURICIO ANDRES y otros...	704142036	Listado de estudiantes que solicitan la apertura del período intersemestral 2016-i.	En sesiones de Consejo Académico del 15 de marzo y 14 de abril del presente año, se decidió no ofertar el período intersemestral 2016-i por motivo de los bloqueos realizados por estudiantes de la facultad de Nutrición y Dietética, lo cual conllevó a la modificación del calendario académico 2016 y a su vez interrumpió labores administrativas, retrasando todos los procesos.	NO APROBADO
58	99040710813	TI	GONZÁLEZ ÁLVAREZ MARIANELLA	652161186	Cambio a jornada diurna del programa de DERECHO para el período 2016-2.	La solicitud es extemporánea teniendo en cuenta que el proceso debió realizarlo directamente por la página de la universidad, por el link de Admisiones REINTEGROS, TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS 2016-2 hasta el 09 de junio de 2016. Para el período de matrículas académicas del período 2016-2 puede solicitar las asignaturas por alianza en los grupos diurnos (sujeto a estudio del DARA).	NO APROBADO
59	99010216610	TI	CARABALLO MACHADO ALEJANDRA	652161190	Cambio a jornada diurna del programa de DERECHO para el período 2016-2.	La solicitud es extemporánea teniendo en cuenta que el proceso debió realizarlo directamente por la página de la universidad, por el link de Admisiones REINTEGROS, TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS 2016-2 hasta el 09 de junio de 2016. Para el período de matrículas académicas del período 2016-2 puede solicitar las asignaturas por alianza en los grupos diurnos (sujeto a estudio del DARA).	NO APROBADO
60	1045698895	CC	NIGRINIS CANTILLO GIANCARLO	702092234	Retiro del período 2016-1 por incapacidad médica.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso.	TRASLADO A BIENESTAR
61	1143263308	CC	FLORIAN RODELO SHENNEN ASHLEY	319151117	Retiro del período 2016-1 por incapacidad médica.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso.	TRASLADO A BIENESTAR

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
62	1020774752	CC	GARCIA PRIETO CAMILO ANDRES	503151064	Retiro del período 2016-1 por motivo personal.	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 04 de marzo de 2016. Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certficas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
63	1140839129	CC	SARMIENTO OROZCO ALDAIR JOSE	319121190	Retiro del período 2016-1 por motivo personal.	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 04 de marzo de 2016. Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certficas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
64	97072524520	TI	LOPEZ MONTERROZA JESUS ALBERTO	503152098	Matrícula académica del período 2016-1 la cual no pudo realizar por fallas en el sistema.	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica fue hasta el 04 de marzo de 2016. Si presentaba inconvenientes con el sistema debió manifestarlo por Al@nia o por escrito hasta la fecha indicada.	NO APROBADO
65	1140880855	CC	DAZA PACHECO JAIME ENRIQUE	101142032	Retiro del período 2016-1 por incapacidad médica.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso.	TRASLADO A BIENESTAR
66	1045744959	CC	MARQUEZ LUNA LUCAS	702152125	Retiro de la asignatura 21140 FISICA I del período 2016-1 por motivo personal.	No se aprueba la solicitud teniendo en cuenta que los retiros de asignaturas para el período 2016-1 según calendario 2016, fueron hasta el 04 de marzo de 2016. Además, el estudiante no cumple, con las dos condiciones establecidas en el PARÁGRAFO SEGUNDO del Art. 81 de Estatuto Estudiantil, dado que posee promedio inferior en la asignatura a 2,5 y han transcurrido mas de cinco semanas.	NO APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
67	97120616521	TI	GONZALEZ PADILLA ANDERSON JOSE	101151067	Retiro de la asignatura 17113 GEOMETRIA DESCRIPTIVA del período 2016-1 por proceso de ingreso de nota del período 2015-2 y actualización de proyección posterior al proceso de matrícula académica.	Se verificó solicitud por alianza N°315087, que la matrícula académica del estudiante fue realizada el día 11 de marzo de 2016 debido a que el estudiante tenía pendiente digitación de nota de la asignatura HISTORIA II del período 2015-2, la cual lo dejó en Bajo Rendimiento para el período 2016-1. Se aprueba el retiro de la asignatura 17113 GEOMETRIA DESCRIPTIVA del período 2016-1 por proceso extemporáneo de digitación de nota y matrícula académica.	APROBADO
68	1140828983	CC	BERMUDEZ MARIA FERNANDA	704102132	Retiro de la asignatura 730360 INGENIERIA Y DESARROLLO HUMANO del período 2016-1 por encontrarse haciendo pasantías en la Universidad Nacional.	Se aprueba la solicitud de retiro para la asignatura 730360 INGENIERIA Y DESARROLLO HUMANO del período 2016-1 teniendo en cuenta que se corroboró lo manifestado mediante soporte presentado donde consta que desde el 28 de marzo de 2016 fue aprobada la pasantía en la Universidad Nacional.	APROBADO
69	1140884545	CC	STEVENSON VELEZ DANIEL GUILLERMO	702152180	Retiro de las asignaturas DIBUJO MECANICO 71202; GEOMETRIA DESCRIPTIVA 712030, por motivos personales.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso. El estudiante debe aportar constancia de la programación de terapias.	TRASLADO A BIENESTAR
70	1140814948	CC	RUBIANO BALLESTAS KATHERINE	310061088	Revisión de matrícula financiera.	Se ratifica concepto emitido por el Departamento de Admisiones, en el cual se niega la solicitud por extemporaneidad y además la estudiante no presenta la documentación para realizar el estudio. Debe presentar la documentación completa para el período 2016-2 en las fechas establecidas en el Calendario Académico 2016 (del 06 al 11 de julio de 2016).	NO APROBADO
71	99032111757	TI	DE LA HOZ DE CASTRO MARIA ANGELICA	101151058	Revisión de matrícula financiera.	Se ratifica concepto emitido por el Departamento de Admisiones, en el cual se niega la solicitud por extemporaneidad y además la estudiante no presenta la documentación para realizar el estudio. Debe presentar la documentación completa para el período 2016-2 en las fechas establecidas en el Calendario Académico 2016 (del 06 al 11 de julio de 2016).	NO APROBADO
72	72251209	CC	OSORIO RODRIGUEZ PAULO CESAR	501131024	Revisión de matrícula financiera.	Debe presentar la documentación completa para el período 2016-2 en las fechas establecidas en el Calendario Académico 2016 (del 06 al 11 de julio de 2016).	PENDIENTE

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
73	32581048	CC	ARIZA GUTIERREZ MARLYS SOFIA	335071018	Normalización académica.	Se traslada la solicitud a facultad de tal manera se solucione la situación académica de la estudiante en lo que concierne a las notas obtenidas para las asignaturas 30839 PROCESOS COGNITIVOS Y LINGUISTICOS, 62702 ELECTIVA DE CONTEXTO III (INFORMÁTICA BÁSICA) Y 61185 EXPRESION GRAMATICAL Y LITERARIA EN LA INFANCIA. La estudiante se encontraba acogida a la amnistía semipresencial de la cual se encuentra al día financieramente.	TRASLADO A FACULTAD DE EDUCACIÓN
74	1143147699	CC	CERA MARTINEZ KEVIN MATTHAEUS	652132120	Retiro de las asignaturas DERECHO COMERCIAL SOCIEDADES- DERECHO PROCESAL LABORAL-REGIMENES ESPECIALES DE ADMINISTRACION PUBLICA- DERECHO PENAL ESPECIAL II por motivos económicos y por encontrarse en bajo rendimiento.	Se aprueba el retiro de las asignaturas DERECHO COMERCIAL SOCIEDADES- DERECHO PROCESAL LABORAL-REGIMENES ESPECIALES DE ADMINISTRACION PUBLICA- DERECHO PENAL ESPECIAL II del período 2016-1. Se debe retirar la matrícula del doble programa debido a que no cumple con el 50% de créditos matriculados de su programa base. Se autoriza reintegro para su doble programa hasta el 28 de julio de 2016 por lo que debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
75	22624795	CC	HERNANDEZ AYALA LORIANA JUDITH	0	Matrícula financiera 2016-1 por inconvenientes presentados con la caja de compensación. Estudiante NUEVO REGULAR 2016-1 SEDE CERES SATELITE SABANAGRANDE.	Se aprueba la matrícula financiera, académica y digitación de notas obtenidas en el período 2016-1 teniendo en cuenta inconveniente presentado con la caja de compensación Comfamiliar. Posterior al proceso de normalización 2016-1 se autoriza matrícula financiera y académica 2016-2.	APROBADO
76	1050037728	CC	CASTELLAR ANGULO FELIX MARIO	0	Retiro de las asignaturas 65048 CIENCIAS FORENSES, 65727 CONSULTORIO JURIDICO Y CONCILIACION II y 65772 NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN ASUNTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS del período 2016-1, por compromisos institucionales por ser representantes estudiantil ante el Consejo Académico, comité electoral, representación ante FENARES.	Se aprueba el retiro de las asignaturas 65048 CIENCIAS FORENSES, 65727 CONSULTORIO JURIDICO Y CONCILIACION II y 65772 NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN ASUNTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS del período 2016-1. Artículo 69 del Reglamento Estudiantil.	APROBADO
77	1113666026	CC	MONDRAGON FRANCO NICOLLE ANDREA	324142467	Retiro del período 2016-1 por incapacidad médica.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso.	TRASLADO A BIENESTAR

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
78	1143225284	CC	LIZCANO MORA JENNIFER	652131111	Retiro del período 2016-1 por motivo personal.	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 04 de marzo de 2016. Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certficas o constancias referendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
79	1082895791	CC	ROJANO PADILLA HERNANDO JOSE	506142062	Retiro del período 2016-1 por motivo de salud.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso.	TRASLADO A BIENESTAR
80	1065647169	CC	ARAÚJO PUMAREJO ALFREDO ENRIQUE	101102056	Examen único para la asignatura 17310 SEMINARIO ELECTIVO II.	No se aprueba la solicitud. Debe solicitarlo para el período 2016-2 dentro de la fecha comprendida en el calendario académico 2016 (antes del 25 de agosto de 2016).	NO APROBADO
81	97100321045	TI	CERVANTES GOMEZ JAMES ALFONSO	323142116	Retiro de la asignatura 60762 INTERCULTURALIDAD Y PRAXIS SOCIAL del período 2016-1 por motivo de salud.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico el cual carece de sellos y emita concepto para decisión final del caso.	TRASLADO A BIENESTAR
82	1045724581	CC	NAVARRO SANTANA JAIR EDUARDO	101112011	Examen único para la asignatura PRESENTACION DE PROYECTOS II.	No se aprueba la solicitud. Debe solicitarlo para el período 2016-2 dentro de la fecha comprendida en el calendario académico 2016 (antes del 25 de agosto de 2016).	NO APROBADO
83	1102854537	CC	PATERNINA ALVAREZ LUISA FERNANDA	101112039	Examen único para la asignatura PRESENTACION DE PROYECTOS II.	No se aprueba la solicitud. Debe solicitarlo para el período 2016-2 dentro de la fecha comprendida en el calendario académico 2016 (antes del 25 de agosto de 2016).	NO APROBADO
84	1143148797	CC*	CASTILLO ROMERO ELIAS RAFAEL	101112096	Examen único para la asignatura PRESENTACION DE PROYECTOS II.	No se aprueba la solicitud. Debe solicitarlo para el período 2016-2 dentro de la fecha comprendida en el calendario académico 2016 (antes del 25 de agosto de 2016).	NO APROBADO
85	1063617695	CC	SERRANO MARIN JOSE ALBERTO	101112048	Examen único para la asignatura PRESENTACION DE PROYECTOS II.	No se aprueba la solicitud. Debe solicitarlo para el período 2016-2 dentro de la fecha comprendida en el calendario académico 2016 (antes del 25 de agosto de 2016).	NO APROBADO
86	8773917	CC	PADILLA SOLANO CARLOS ANTONIO	339121004	Apertura de proceso disciplinario.	Se traslada el caso a la comisión de asuntos disciplinarios.	TRASLADO A COMISIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
87	1007800734	CC	SIBAJA SIBAJA MARIA JOSE	451151010	Retiro de la asignatura 63271 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION del período 2016-1.	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 04 de marzo de 2016. Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certíficas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
88	8532716	CC	SARMIENTO BALLESTEROS HECTOR	652132139	Matrícula académica y digitación de notas de las asignaturas 65023 REGIMENES ESPECIALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA y 65030 REGIMENES ESPECIALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA del período 2016-1.	Se aprueba Matrícula académica y digitación de notas de las asignaturas 65023 REGIMENES ESPECIALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA y 65030 REGIMENES ESPECIALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA del período 2016-1.	APROBADO
89	3715020	CC	SUAREZ MOLINARES ANIBAL CALIXTO	652152093	Corrección de nota para la asignatura 63109 SOCIOLOGIA JURIDICA del período 2015-2 ya que aparece habilitada cuando no realizó dicha habilitación.	Se traslada la solicitud a Consejo de facultad por lo de su competencia.	TRASLADO A FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
90	1143426925	CC	BUENO MACIAS CRISTIAN	320141089	Retiro de la asignatura 23218 LAB. QUÍMICA ANALÍTICA del período 2016-1.	Se verificó respuesta emitida por el Departamento de Admisiones a solicitud de matrícula académica (ampliación de cupo) N° 312575, en la cual se le manifiesta que la asignatura 23218 LAB. QUÍMICA ANALÍTICA ya se encontraba matriculada, lo que indica que le DARA no realizó su matrícula. Por lo anterior no se autoriza el retiro de la asignatura, Su solicitud es extemporánea ya que la fecha límite fue hasta el 04 de marzo de 2016.	NO APROBADO
91	1026573870	CC	RIOS MUÑETON CRISTIAN ANDRES	652161201	Homologación extemporánea de asignaturas cursadas en otra institución a estudiante NUEVO REGULAR 2016-1.	Se aprueba la recepción de solicitud de homologación ante el dpto. de Admisiones para su trámite y estudio posterior en Consejo de Facultad.	APROBADO
92	1140855397	CC	HERNANDEZ DONADO GIANCARLO	701131270	Retiro de la asignatura 70310 TEORÍA Y DISEÑO DE SISTEMAS del período 2014-2 y continuidad académica en su doble programa ADMINISTRACION DE EMPRESAS por encontrarse de intercambio.	En sesión del 03 de marzo de 2015 se decidió trasladar la solicitud del estudiante a la Vicerrectoría de Docencia de tal manera se verificara el cambio de horario para la asignatura 70310 TEORÍA Y DISEÑO DE SISTEMAS del período 2014-2. Se reitera el traslado a la Vicerrectoría de Docencia de tal manera emita concepto para tomar decisión final del caso. Respecto a la continuidad académica en su doble programa, puede verificar en su campus IT la activación por proceso de homologación en el período 2015-2.	TRASLADO A VICEDOCENCIA

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
93	1140844236	CC	MELENDEZ ALBARRACIN ELVER ENRIQUE	651121108	Retiro de la asignatura 65043 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO del período 2016-1 por no tener conocimiento de que la asignatura se encontraba matriculada.	Se verificó mediante auditoría de matrícula académica que el estudiante desde su usuario matriculó la asignatura 65043 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO en el período 2016-1 el día 03-FEB-2016 a las 08:47:08. Por lo anterior se niega el retiro por extemporaneidad debido a que los retiros de asignaturas fueron hasta el 04 de marzo de 2016.	NO APROBADO
94	1128192950	CC	ARAGON HERRERA WILL MATEOS	320142086	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
95	22738660	CC	NUÑEZ RUIZ YAHELIS	314102220	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
96	1140839004	CC	TORRES QUESEDO MARISOL	314081551	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
97	72217560	CC	ROYERO MEZA JOSE GABRIEL	652142193	Retiro de la asignatura 65010 SEGURIDAD SOCIAL del período 2016-2 por ascenso y traslado a Sibaté-Cundimarca por la Policía Nacional.	Se aprueba el retiro de la asignatura 65010 SEGURIDAD SOCIAL del período 2016-1, por ascenso y traslado a Sibaté-Cundimarca por la Policía Nacional.	APROBADO
98	1048290959	CC	MIRANDA PERALTA PABLO ANDRES	702112023	Retiro del período 2016-1 por calamidad familiar.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso. Inclusión en el programa de permanencia por estado académico del estudiante.	TRASLADO A BIENESTAR
99	1052081655	CC	GLORIA PEREZ JAVIER EDUARDO	451141022	Retiro de la asignatura 63272 DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION del período 2016-1 por motivo de salud de la madre.	Se traslada la solicitud a la Vicerrectoría de bienestar de tal manera se revise soporte médico y emita concepto para decisión final del caso. El estudiante actualmente se encuentra por fuera de programa y manifiesta que desde el período 2015-2 su madre se encuentra mal de salud.	TRASLADO A BIENESTAR
100	1047337663	CC	DE LA HOZ GRANADOS JUAN AGUSTO	201111014	Corrección de nota de la asignatura 20780 ELECTIVA DE PROFUNDIZACION IV (20747 RESTAURACION DE AMBIENTES INTERVENIDOS) período 2015-2.	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 20780 ELECTIVA DE PROFUNDIZACION IV (20747 RESTAURACION DE AMBIENTES INTERVENIDOS) período 2015-2.	APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
101	1047235119	CC	GARCIA CISNEROS PATRICIA ISABEL	319131065	Retiro del período 2014-2, cambio de documento en el sistema y reintegro para el período 2016-2 por ser encontrarse en el programa de víctimas del conflicto.	Se aprueba el retiro del período 2014-2 teniendo en cuenta condición de víctima por violencia. Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
102	9177338	CC	RODELO ARRIETA GABRIEL JOSE	652131067	Digitación de nota de la asignatura 65709 CONSULTORIO JURIDICO Y CONCILIACION I del período 2016-1.	Se traslada la solicitud a Consejo de facultad quien debe estudiar el caso expuesto por el estudiante en su solicitud. El estudiante se encuentra matriculado académicamente pero no legalizó el proceso interno de prácticas. La asignatura 65709 CONSULTORIO JURIDICO Y CONCILIACION I se encuñetea en cero para el período 2016-1.	TRASLADO A FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
103	1143158175	CC	OROZCO PEREZ KIMBERLLY KATHERYNNNE	203141003	Retiro del período 2016-1 por incapacidad médica de la madre.	Se reitera traslado de solicitud a Consejo de Facultad por lo de su competencia. Tener en cuenta ARTICULO 81. Toda adición o cancelación posterior al plazo fijado en el Parágrafo del Artículo anterior requerirá autorización, mediante resolución del Consejo de Facultad, PARAGRAFO PRIMERO. Las autorizaciones que conceda el Consejo de Facultad no exonerará del pago de los derechos correspondientes.	TRASLADO A FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
104	1140839987	CC	DAVILA BARRAZA ELEANIS BEATRIZ	703102404	Matrícula académica y digitación de nota de la asignatura DEPORTE FORMATIVO del 2008-2.	La asignatura DEPORTE FORMATIVO fue cursada en el período 2008-2 en el programa de QUÍMICA por lo que se autoriza matrícula académica y digitación de nota para el período 2008-2 y posteriormente homologación para el programa de INGENIERIA QUÍMICA.	APROBADO
105	1001915456	CC	PALENCIA ORJUELA JULIANA BALESKA	652132096	Reintegro para el período 2016-2.	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
106	1045716025	CC	BUSTAMANTE PEÑA NAZARI ANDREA	501112050	Validación de pin para proceso de reintegro para el período 2016-2.	La estudiante debe presentar el pin de reintegro para el período 2016-2 el cual pagó dentro de las fechas establecida, en la ventanilla del departamento de Admisiones de tal manera sea procesado en el sistema.	APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
107	99050500019	TI	QUINTERO SANTIAGO LAURA CRISTINA	701161088	Aplicación del certificado del Cabildo Mayor Regional del Pueblo Zenú en el sistema para la generación del volante de matrícula financiera 2016-2.	Se autoriza al Departamento de Admisiones la recepción del certificado que reconoce a la estudiante como estudiante indígena para aplicación del beneficio en la liquidación de la matrícula financiera a partir del período 2016-2.	APROBADO
108	1140835983	CC	CONSUEGRA CASTRILLON MANUEL ENRIQUE	502102073	Digitación de nota de examen único para la asignatura 52456 ECONOMIA COLOMBIANA del período 2016-1.	Se aprueba ad referéndum de revisión a realizar por el Departamento de Admisiones la digitación de nota de examen único para la asignatura 52456 ECONOMIA COLOMBIANA del período 2016-1.	APROBADO
109	1140883022	CC	RIOS MENA SERGIO LEONARDO	652152173	Retiro de la asignatura 15743 KALARIPAYATU: MADRE DE TODAS LAS ARTES MARCIALES del período 2016-1 por cambio de horario no oficial por parte del docente.	Se aprueba el retiro de la asignatura 15743 KALARIPAYATU: MADRE DE TODAS LAS ARTES MARCIALES del período 2016-1, teniendo en cuenta concepto emitido por la Vicerrectoría de Docencia donde confirma lo expuesto por el estudiante.	APROBADO
110	8796385	CC	VILLANUEVA MERCADO EDGAR ALEXANDER	338121026	Digitación de nota de validación del período 2016-1 para la asignatura 30945 INVESTIGACIÓN FORMATIVA III.	Se aprueba ad referéndum de revisión a realizar por el Departamento de Admisiones la digitación de nota de validación del período 2016-1 para la asignatura 30945 INVESTIGACIÓN FORMATIVA III.	APROBADO
111	1143253021	CC	RIOS VANEGAS GABRIEL ARNOVIS	101152051	Corrección de nota de la asignatura 17321 HISTORIA I del período 2015-2.	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 17321 HISTORIA I del período 2015-2.	APROBADO
112	1045707151	CC	FORERO MERIÑO DANIELA PAOLA	101102049	Matrícula académica y digitación de nota de examen único para la asignatura 17310 SEMINARIO ELECTIVO II del período 2015-1.	Se aprueba ad referéndum de revisión a realizar por el Departamento de Admisiones la matrícula académica y digitación de nota de examen único para la asignatura 17310 SEMINARIO ELECTIVO II del período 2015-1.	APROBADO
113	1140870997	CC	CARO FERNANDEZ KEVIN DE JESUS	201161033	Aplazamiento de admisión del 2016-1 al período 2016-2 por incapacidad médica.	Se acoge concepto emitido por la Vicerrectoría de Bienestar por lo que se aprueba el aplazamiento de la admisión del estudiante del período 2016-1 al período 2016-2. Debe dirigirse al Departamento de Admisiones para la formalización de matrícula académica y traslado de la matrícula financiera al período 2016-2.	APROBADO
114	99032111757	TI	DE LA HOZ DE CASTRO MARIA ANGELICA	101151058	Revisión de matrícula financiera para el período 2016-2.	Se acoge concepto emitido por la Vicerrectoría de Bienestar por lo que se aprueba la generación de la matrícula financiera a partir del período 2016-2 con la mínima.	APROBADO
115	1045721444	CC	REALES IGLESIAS DAYANA	340161018	Aplazamiento de admisión del período 2016-1 al 2016-2, por motivo de embarazo de alto riesgo.	Se acoge concepto emitido por la Vicerrectoría de Bienestar por lo que se aprueba el aplazamiento de la admisión del estudiante de la período 2016-1 al período 2016-2. Debe dirigirse al Departamento de Admisiones para la formalización de matrícula académica y traslado de la matrícula financiera al período 2016-2.	APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
116	44191183	CC	GALINDO HEMER ROSSANA MARIA	0	Retiro del período 2015-2 por motivo de salud.	Se acoge concepto emitido por la Vicerrectoría de Bienestar por lo que se aprueba el retiro del período 2015-2 por motivo de incapacidad médica. Se autoriza reintegro 2016-2 hasta el día 27 de julio de 2016 para lo cual debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
117	36385735	CC	POTES POTES AURORA ISABEL	0	Retiro de la asignatura 32076 ETNOEDUCACION Y CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS período 2015-2 por falta de ingreso de nota de la misma para el período 2012-1.	Se aprueba el Retiro de la asignatura 32076 ETNOEDUCACION Y CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS período 2015-2. la estudiante realizó pago en los períodos 2012-2 y 2015-2 por lo que se autoriza el traslado del dinero del período 2015-2 al período 2016-2 una vez se reintegre para lo cual debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
118	1042449186	CC	SANCHEZ CORPAS GISSELL PAOLA	324151525	Retiro del período 2015-1 por motivo laboral.	Se aprueba la solicitud de retiro del período 2015-1 teniendo en cuenta reporte de visita domiciliaria realizado por la Vicerrectoría de Bienestar. Se autoriza reintegro para el período 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación hasta el 27 de julio del 2016. Se debe hacer corrección en el registro de homologación.	APROBADO
119	22506454	CC	BARROS IGLESIAS ALEXANDRA INES	341151045	Retiro de la asignatura 62701 ELECTIVA DE CONTEXTO II (65789 EDUCACIÓN, GÉNERO Y VIOLENCIA) del período 2016-1.	Se aprueba retiro de la asignatura 62701 ELECTIVA DE CONTEXTO II (65789 EDUCACIÓN, GÉNERO Y VIOLENCIA) del período 2016-1.	APROBADO
120	1045687367	CC	SALAS RIOS JOHNNY STEFANO	701071016	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
121	1140835552	CC	GUERRA VEGA EMMANUEL	324142507	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
122	1047346330	CC	PALMA FONTALVO WILLIAM WILLIAM	101112095	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
123	1045697520	CC	CARREÑO MIRANDA JESUS JUNIOR	323121203	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
124	1140824385	CC	DONADO AGUAS ANDRES ALBERTO	503121060	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
125	1046702758	TI	PÉREZ LAGARES YEIMIS LUCIA	704122005	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
126	1045724318	CC	MARIANO GALINDO ROMARIO JOSE	313111123	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
127	1099962864	CC	SALCEDO JARABA MAURICIO ANDRES	0	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
128	1047338593	CC	CHARRIS SARMIENTO MELISSA INES	502101060	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
129	1045229021	CC	MELGAREJO BARRERA GUILLERMO ENRIQUE	101051010	Reintegro para el período 2016.2	Caso solucionado. El estudiante se encuentra reintegrado para el período 2016-2.	SOLUCIONADO
130	1048292195	CC	MANCILLA CANTILLO ARAMIS JUNIOR	319141121	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
131	1129487340	CC	ACEVEDO DIAZ KELLY YOJANA	503032051	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
132	73429767	CC	BENAVIDES TORRES LIBARDO JAVIER	342142003	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
133	1007236921	CC	GUERRA PEREIRA KELLYS JOHANNA	502142012	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
134	1143142690	CC	COTES ALTAMAR ALEX DE JESUS	0	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
135	1140884114	CC	VASQUEZ PEREZ SOFANOR RUBEN	702132228	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
136	8723656	CC	CARPINTERO PALACIO JOSE RAUL	338121034	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
137	32751917	CC	BERBESI VERGARA IBON ESTHER	401071041	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
138	1007138160	TI	GARCIA FLORIAN JUAN CAMILO	319152122	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
139	1001876421	CC	GARIZAO DOMINGUEZ JOSE MIGUEL	501111091	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
140	1048213628	CC	POLO PEREZ EDGAR CAMILO	0	Reintegro para el período 2016.2	Se verificó en el sistema que el estudiante se encuentra activo por lo que no requiere reintegro.	SOLUCIONADO

RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 21 DE JULIO DE 2016

N°	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
141	1143238553	RC	ESCOBAR CEPEDA VICTOR ALFONSO	204101040	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
142	55313378	CC	CRISMAT BLANCO NINI IVETH	704062018	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
143	1044628142	RC	CARRILLO ESCORCIA LIBARDO DE JESUS	201102012	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
144	1143143579	CC	ALVAREZ MERIÑO KEVIN EDUARDO	0	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
145	72293424	CC	PEDRAZA ALVAREZ ANTONIO	701052043	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO
146	1001780045	TI	COMAS RUIZ JUAN LUIS	324112334	Reintegro para el período 2016.2	Se concede plazo hasta el 27 de julio de 2016 para proceso de reintegro 2016-2. Debe pagar en el banco Davivienda al N° de cuenta 026600152347, Referencia 1: N° de documento y Referencia 2: 92113000, el valor de \$92.000 y llevar el volante original al Departamento de Admisiones con copia de la presente aprobación.	APROBADO